MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA

Tolemaida, Nilo, Cundinamarca, 02 de diciembre de 2025

RESOLUCIÓN No 00010155
02 de diciembre de 2025

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SASI-140-CENACTOLEMAIDA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEL KIT DE INCORPORACIÓN PARA LOS SOLDADOS DEL 1ER CONTINGENTE DE SOLDADOS SL12, SL18 DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE", POR CONCEPTO VIGENCIA FUTURA 2026 CON APALANCAMIENTO 2025".

EL DIRECTOR DE LA CENAC REGIONAL TOLEMAIDA

En uso de las facultades legales, en especial las que le confiere a lo dispuesto, cargo para el cual fue nombrado mediante Acta de posesión personal Militar No. 054 de fecha 11 de julio de 2025, notificada mediante Circular No. 2025315015084233 de fecha 19 de mayo de 2025 por el Comando del Ejercito; en calidad de competente contractual y de conformidad con la Resolución de delegación No. 4223 del 23 de junio de 2022 y Resolución No. 4130 de 16 de junio 2022 –"Por la cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios" del Ministerio de Defensa Nacional y sus unidades ejecutoras, además de las facultades legales consagradas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 0019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, demás normas concordantes, y la Resolución 4213 de 2023 "Por la cual se modifica la Resolución 4130 de 2022 que expide el Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional",

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución 4213 de 2023 "Por la cual se modifica la Resolución 4130 de 2022 que expide el Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional", el Señor Ministro de Defensa Nacional, debidamente facultado por los artículos 211, 216 y 217 de la Constitución Política; el artículo 12 de la Ley 80 de 1993; y la Ley 1150 de 2007, delegó parcialmente al Director de la Central Administrativa y Contable Regional de Tolemaida, la celebración, modificación, adición, prórroga, liquidación y terminación de contratos, así como los demás actos inherentes a la actividad contractual, cuando la cuantía sea desde 0 hasta 10.000 SMLMV.

Que la Central Administrativa y Contable Regional de Tolemaida, concentra la Función Administrativa de las Unidades tácticas del Comando de Educación y Doctrina del Ejercito Nacional para su centralización, a través de la ordenación del gasto, la ejecución de la cadena presupuestal y de los procesos contractuales, contables, de tesorería y de control de inventarios, inherentes a la operación y funcionamiento de las Unidades dependientes administrativamente, dentro del marco normativo vigente, bajo premisas de mejora continua a través de una centralización competitiva y efectiva.

Que la Central Administrativa y Contable Regional de Tolemaida, en cumplimiento de la misión asignada tiene como objetivo todos los aspectos contractuales de las diferentes dependencias que forman parte de la Función Administrativa de las Unidades tácticas del Comando de Educación y Doctrina del Ejercito Nacional, garantizando que cada una de ellas adquiera las diferentes necesidades planteadas para el cumplimiento de su misión y una vez aprobado y asignado su presupuesto por parte de la Dirección de Presupuesto de Ejército.

Que, la Central Administrativa y Contable Regional Tolemaida, requiere contratar "**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEL KIT DE INCORPORACIÓN PARA LOS SOLDADOS DEL 1ER CONTINGENTE DE SOLDADOS SL12, SL18 DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE", POR CONCEPTO VIGENCIA FUTURA 2026 CON APALANCAMIENTO 2025**".

Que presupuesto oficial asignado para la ejecución del presente proceso es la suma de **CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON DIECISIETE PESOS ($176.697.662,17) M/CTE LEGAL** incluido IVA para la vigencia 2025-2026. soportado bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 22925 del 18 de noviembre de 2025, expedido por el jefe de Presupuesto de La central Administrativa y Contable "CENAC REGIONAL TOLEMAIDA".; con los recursos asignados mediante el Rubro Presupuestal A 02-02-01-003-

005 REC 10 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PALSTICO por valor de **SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS ONCE PESOS CON DOCE CENTAVOS** ($73.711,12) para apalancamiento de la vigencia 2025 y **CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON CINCO CENTAVOS ($176.623.951,05)** para ejecución de la vigencia 2026 CUYO OBJETO ES **"LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEL KIT DE INCORPORACIÓN PARA LOS SOLDADOS DEL 1er CONTINGENTE DE SOLDADOS SL12, SL18 DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE", POR CONCEPTO VIGENCIA FUTURA 2026 CON APALANCAMIENTO 2025.**

Que dentro del plazo establecido para observar el proyecto de pliego de condiciones se presentaron observaciones en la plataforma SECOP II, por tanto hubo lugar a publicación de formulario de preguntas y respuestas.

Que se reciben solicitudes válidas de limitar el proceso a mipymes por lo se comunica a través del correspondiente Aviso en los términos del decreto 1860 de 2021, que el presente proceso será limitado a MIPYMES NACIONALES.

Que el MDN – Ejército Nacional- Central Administrativa y Contable Regional Tolemaida, ha dispuesto el cronograma por medio del cual se llevará a cabo el desarrollo del proceso en la plataforma SECOP II

De acuerdo a lo indicado en la plataforma del SECOP II, y de conformidad con lo dispuesto en la ley 850 de 2003, artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 y el Artículo 270 de la Constitución Política de Colombia, se invita a las veedurías ciudadanas en la contratación estatal a realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso contractual.

Que el pliego de condiciones, estudios y documentos previos estarán disponibles para consulta en la página web de Colombia Compra Eficiente SECOP II, y en la Central Administrativa y Contable Regional Tolemaida ubicada en el fuerte militar Tolemaida oficina de contratos CENAC Regional Tolemaida del municipio de Nilo Cundinamarca.

Que el presente proceso se adelantará dando aplicación a la modalidad la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA.

En mérito de lo expuesto, el Ordenador del Gasto de la Central Administrativa y Contable Regional de Tolemaida.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. **SASI-140-CENACTOLEMAIDA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEL KIT DE INCORPORACIÓN PARA LOS SOLDADOS DEL 1ER CONTINGENTE DE SOLDADOS SL12, SL18 DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE", POR CONCEPTO VIGENCIA FUTURA 2026 CON APALANCAMIENTO 2025"**.

ARTICULO SEGUNDO: Efectuar la publicación de que trata el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar que de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 se publique el presente acto administrativo en la plataforma SECOP II, a través del portal web www.secop.gov.co y adoptarse el texto definitivo de los pliegos de condiciones, estudios y documentos previos en el portal único de contratación, con el fin que cualquier persona interesada los consulte en el siguiente link: www.secop.gov.co .

ARTÍCULO CUARTO: Invitar en virtud del principio de transparencia a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría ciudadana, y que se encuentre conformidad de acuerdo a la ley 850 de 2003, para que realicen el control social al presente proceso de selección.

La presente resolución rige a partir de su publicación.

Dada en Nilo, Cundinamarca a los dos (02) días del mes de diciembre de 2025.

MY. CRISTIAN RAMIRO JIMENEZ CADENA
Oficial de Planeación encargado de las funciones de Director y Ordenador del Gasto CENAC TOLEMAIDA

Proyectó:
PS. Maria Paula Riveros Góngora – Asesor Jurídico

Vo/Bo:
TE. Stefannia Zpaata Morales – Oficial de contratos CENAC TOLEMAIDA